



UNIVERSIDAD DE BURGOS

Dra. María Consuelo Sáiz Manzanares
Coordinadora de Calidad
Vicerrectorado de Ordenación Académica y Calidad

Jornadas de Formación del Plan de Acción Tutorial

Burgos, 14 septiembre de 2012

Resultados del Programa de Acción Tutorial durante el curso 2011/12
Propuestas de Mejora e Innovación en el PAT



1. Marco Normativo cambiante del PAT en la UBU

- a) Objetivos iniciales (Consejo de Gobierno 29/10/2009).
- b) Nuevos Aspectos del RD 179/2010, de 30 de diciembre, Estatuto del Estudiante Universitario.
- c) Modificación del PAT de la UBU (Consejo de Gobierno de 27/03/2012).
- d) Evaluación del PAT UTC (Consejo de Gobierno 29/10/2009) y (Consejo de Gobierno de 27/03/2012).

1. Resultados de la Evaluación del PAT. Curso 2011/12

- a) Evaluación del profesor/a participante.
- b) Evaluación del estudiante participante.

2. Conclusiones

3. Plan de Mejoras del PAT para el curso 2012/13

4. Referencias



a) **Objetivos iniciales** del PAT aprobados en el Consejo de Gobierno de la UBU en 29 de octubre de 2009.

1. Ayudar al alumno en la planificación de su trabajo a lo largo del **proceso de enseñanza-aprendizaje**.
2. Orientar en la toma de decisiones relacionadas con la elección de **materias y asignaturas**.
3. Asesorar sobre los **servicios y medios** de la UBU.
4. Ayudar a los **alumnos mentores**.
5. Potenciar la **educación en valores**.
6. Desarrollar una **evaluación formativa** y no sólo sumativa del proceso de enseñanza-aprendizaje.



b) Nuevos aspectos del Real Decreto 179/2010, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario*, recogidos en el capítulo V-De las tutorías-, que ayudaron a concretar y ampliar el PAT

Artículo 19. *Principios generales.*

1. Los estudiantes recibirán orientación y seguimiento de carácter transversal sobre su titulación.
 - a) Objetivos de la titulación.
 - b) Medios personales y materiales disponibles.
 - c) Estructura y programación progresiva de las enseñanzas.
 - d) Metodologías docentes aplicadas.
 - e) Procedimientos y cronogramas de aplicación.
 - f) Indicadores de calidad, tales como tasas de rendimiento académico esperado y real de los estudios; tasa de incorporación laboral de egresados.

[*BOE nº318 de 31 de diciembre](#)



b)

Artículo 20. *Tutorías de titulación.*

1. Los coordinadores y tutores de titulación asistirán y orientarán a los estudiantes en sus procesos de aprendizaje.
2. La tutoría de titulación facilitará:
 - a) El proceso de transición y adaptación del estudiante al entorno universitario.
 - b) La información, orientación y recursos para el aprendizaje.
 - c) La configuración del itinerario curricular atendiendo también a las especificidades del alumnado con necesidades educativas especiales.
 - d) La transición al mundo laboral, el desarrollo inicial de la carrera profesional y el acceso a la formación continua.



b)

Artículo 21. *Tutorías de materia o asignatura.*

- 1.- Los estudiantes serán asistidos y orientados, individualmente, en el proceso de aprendizaje de cada materia o asignatura de su plan de estudios mediante tutorías desarrolladas a lo largo del curso académico.
- 3.- Las universidades, a través de sus centros y departamentos, garantizarán que los estudiantes puedan acceder a las tutorías, estableciendo los criterios y horarios correspondientes.

Artículo 22. *Tutorías para estudiantes con discapacidad.*

1. Los programas de tutoría y las actividades de tutoría deberán adaptarse a las necesidades de los estudiantes con discapacidad.



c) Modificación del PAT en la UBU, atendiendo a lo expuesto en el RD 179/2010, se aprueba en Consejo de Gobierno de la UBU de 27 de marzo de 2012.

Objetivos actuales del PAT

1. Facilitar el proceso de **transición y adaptación** del estudiante al entorno universitario.
2. Facilitar la **información, orientación y recursos** de aprendizaje.
3. Mejorar la calidad en el proceso de **enseñanza-aprendizaje**.
4. Facilitar la configuración del **itinerario curricular** atendiendo también a las especificaciones del alumnado con necesidades educativas especiales.



c)

5. Ayudar al estudiante a diseñar su itinerario curricular en función de sus intereses y posibilidades, así como colaborar en la **identificación de las dificultades** que encuentre en sus estudios y a analizar las posibles soluciones, atendiendo también a las necesidades específicas del alumnado con discapacidad y deportistas de alto nivel.
6. Coordinar las acciones de **información, orientación y apoyo** formativo a los estudios que se vienen desarrollando por el profesorado y los distintos servicios especializados.
7. Ofrecer **información** sobre los **servicios, ayudas y recursos** de los centros y de la Universidad.
8. Orientar en la **inserción laboral** y desarrollo inicial de la carrera profesional, en colaboración con los servicios administrativos específicos, y derivación de los mismos.
9. Facilitar el acceso a la **formación continua**.



a) Evaluación del Profesor/a participante

Ficha Técnica

Trabajo de campo:	Curso 2011/12		
Metodología:	Cuestionario online		
Herramienta:	<ol style="list-style-type: none">1. Titulación del profesor/a.2. Número de estudiantes que han acudido a la tutoría.3. Positividad del PAT desde el punto de vista del profesorado.4. Debilidades encontradas en el PAT por el profesorado que lo ha realizado.5. Sugerencias del profesorado para incentivar el PAT.6. Conocimiento acerca de las modificaciones del PAT atendiendo al RD 1791/2010, de 30 de diciembre, por el que se modifica el Estatuto del Estudiante Universitario.		
Participación y respuesta:	Profesores Asignados	Profesores que han respondido a la encuesta	Tasa de Respuesta
	555	172	31%



a)

Análisis y Tratamiento Cuantitativo

Titulación del Profesorado	Frecuencia	Porcentaje válido	Tasa de Respuesta
Gr. en Arquitectura técnica.	13	7.7	90.6 %
Gr. en Terapia Ocupacional.	10	6.0	83.3 %
Gr. en Química.	14	8.3	82.9 %
Gr. en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural.	3	1.9	74.7 %
Gr. en Enfermería.	2	1.2	72.9 %
Gr. en Ingeniería Informática.	5	3.0	71.8 %
Gr. en Ciencia y Tecnología de los alimentos.	18	10.7	61.8 %
Gr. en Finanzas y Contabilidad.	5	3.0	55.5 %
Gr. en Derecho, ADE y Ciencias Políticas.	22	13.0	48.0 %
Gr. en Ingeniería Tecnologías de Caminos.	9	5.3	45.0 %
Gr. en Historia y Patrimonio.	9	5.3	45.0 %
Gr. en Primaria y Gr. en Pedagogía.	5	3.0	38.2 %
Gr. en Ingeniería Electrónica Industrial y automática.	6	3.5	35.3 %
Gr. en Maestro de Educación Infantil.	9	5.3	34.6 %
Gr. en Pedagogía.	4	2.4	33.3 %
Gr. en Maestro de Educación Primaria.	12	7.1	33.3 %
Gr. en Comunicación Audiovisual.	4	2.4	27.6 %
Gr. en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.	3	1.8	25.0 %
Gr. en Español: Lengua y Literatura.	3	1.8	25.0 %
Gr. en Obras Públicas en construcciones civiles y en Transportes y Servicios Urbanos.	7	4.1	23.3 %
Gr. en Ingeniería de Organización Industrial.	1	0.6	12.5 %
Gr. en Ingeniería Mecánica.	2	1.2	11.7 %
Gr. en Educación Social.	1	0.6	11.1 %
Gr. en Turismo.	1	0.6	11.1 %



a)

Análisis y Tratamiento Cuantitativo

	N	Mínimo	Máximo	Media	DT
Número de estudiantes que han acudido a la tutoría.	161	0	14	2.20	2.18
Positividad del PAT desde el punto de vista del profesorado. <i>(1: No, 2: Sí, 3: En ocasiones)</i>	131	1	3	1.91	0.52
Conocimiento acerca de las modificaciones del PAT atendiendo al Real Decreto 1791/2010, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario. <i>(1: No, 2: Sí, 3: Intermedio)</i>	159	1	3	1.48	0.63

N: Número de respuestas; DT: Desviación Típica



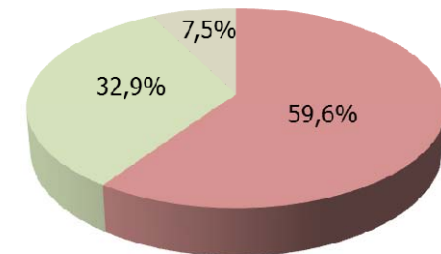
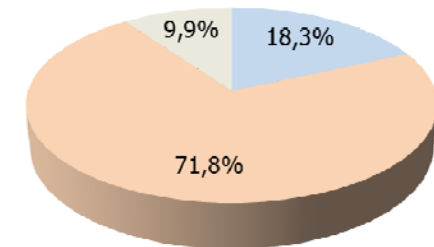
2. Resultados de la Evaluación del PAT

a)

Análisis y Tratamiento Cuantitativo

Utilidad del PAT	Frecuencia	Porcentaje válido
Poco útil	24	18,3
Útil	94	71,8
Utilidad dependiendo de las necesidades de los alumnos	13	9,9

Conocimiento acerca de las modificaciones ...	Frecuencia	Porcentaje válido
No	96	59,6
Si	53	32,9
Intermedio	12	7,5





a)

Análisis y Tratamiento Cualitativo

Debilidades encontradas en el PAT por el profesorado que lo ha realizado

Las respuestas obtenidas se pueden sintetizar en las siguientes sentencias:

- 1.- Utilizar el PAT para hacer una crítica al Sistema Educativo actual en la Universidad.
- 2.- El profesorado no tiene formación en tutoría entendida como orientación.
- 3.- Las consultas en las tutorías del PAT en ocasiones son más personales que académicas.
- 4.- Falta de motivación del alumnado.
- 5.- Si hay motivación por parte del alumnado y el profesorado el sistema no tiene debilidades.
- 6.- Excesiva burocracia del sistema.
- 7.- Falta información respecto del PAT en el alumnado.
- 8.- Falta de cultura relacionada con la figura del tutor como orientador del proceso de enseñanza-aprendizaje en la universidad.
- 9.- La no correspondencia en algunos casos entre el alumno asignado y el tutor en coincidencia de docencia.



a)

Análisis y Tratamiento Cualitativo

Sugerencias del profesorado para incentivar el PAT

Las respuestas obtenidas se pueden sintetizar en las siguientes sentencias:

- 1.- Flexibilidad en las visitas que éstas no sean programadas oficialmente.
- 2.- Promover la acción tutorial para los alumnos que lo soliciten.
- 3.- Las consultas en las tutorías del PAT en ocasiones son más personales que académicas.
- 4.- Difundirlo el día de inicio de curso en las jornadas de acogida.
- 5.- Que los estudiantes de cursos superiores que han participado activamente en el PAT relaten su experiencia a los alumnos de nuevo ingreso.
- 6.- Contacto a principio de curso entre el tutor y los alumnos asignados.
- 7.- Dejar elegir al alumnado al tutor.
- 8.- Más difusión del PAT entre los alumnos y el profesorado.
- 9.- Mayores incentivos para el alumnado y para el profesorado.
- 10.- Informar previamente a los delegados de curso y que sean éstos los que informen a sus compañeros.
- 11.- Continuar con su difusión y puesta en marcha los resultados en el inicio de cualquier proceso no son inmediatos.



b) Evaluación del Estudiante participante

Ficha Técnica

Trabajo de campo:	Curso 2011/12		
Metodología:	Cuestionario online		
Herramienta:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Titulación del estudiante. 2. Grado de conocimiento del PAT. 3. Contacto con el tutor/a. 4. En caso de no haber contactado, explicar la/s causa/s. 5. Número de reuniones a las que ha acudido. 6. Aspectos positivos del PAT. 7. Aspectos negativos del PAT. 		
Participación y respuesta:	Estudiantes Asignados 3799	Profesores que han respondido a la encuesta 182	Tasa de Respuesta 4,8%



b)

Análisis y Tratamiento Cuantitativo

Titulación del Profesorado	Frecuencia	Porcentaje válido	Tasa de Respuesta
Gr. en Ingeniería de Organización Industrial.	6	3.4	13.1 %
Gr. en Educación Social.	3	1.7	9.0 %
Gr. en Derecho, ADE y Ciencias Políticas.	27	15.6	8.7 %
Gr. en Maestro de Educación Infantil.	6	3.5	8.4 %
Gr. en Química.	7	4.0	8.2 %
Gr. en Pedagogía.	7	4.0	7.3 %
Gr. en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural.	3	1.7	6.1 %
Gr. en Ingeniería Tecnologías de Caminos.	11	6.3	6.0 %
Gr. en Ingeniería Electrónica Industrial y automática.	8	4.6	5.6 %
Gr. en Obras Públicas en construcciones civiles y en Transportes y Servicios Urbanos.	5	2.9	5.4 %
Gr. en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.	11	6.3	5.1 %
Gr. en Enfermería.	5	2.9	4.6 %
Gr. en Ingeniería Informática.	5	2.9	4.3 %
Gr. en Maestro de Educación Primaria.	15	8.7	4.2 %
Gr. en Historia y Patrimonio.	4	2.3	4.1 %
Gr. en Ingeniería Mecánica.	10	5.7	4.0 %
Gr. en Turismo.	1	0.6	4.0 %
Gr. en Comunicación Audiovisual.	6	3.4	3.5 %
Gr. en Ciencia y Tecnología de los alimentos.	7	4.0	3.4 %
Gr. en Terapia Ocupacional.	8	4.6	2.9 %
Gr. en Arquitectura técnica.	11	6.3	2.3 %
Gr. en Finanzas y Contabilidad.	3	1.7	2.1 %
Gr. en Español: Lengua y Literatura.	3	1.7	1.7 %
Gr. en Primaria y Gr. en Pedagogía.	1	0.6	1.1 %



b)

Análisis y Tratamiento Cuantitativo

	N	Mínimo	Máximo	Media	DT
Conocimiento del PAT. <i>(1: No, 2: Si)</i>	179	1	2	1,69	0,46
Conocimiento del Tutor/a. <i>(1: No, 2: Si)</i>	178	1	2	1,58	0,49
Nº de veces que el estudiante ha sido convocado por el tutor/a.	174	0	6	1,20	1,64
Nº de reuniones a las que ha acudido.	174	0	4	0,93	1,32

N: Número de respuestas; DT: Desviación Típica



b)

Análisis y Tratamiento Cuantitativo

Nº de veces que el estudiante ha sido convocado por el tutor/a	Frecuencia	Porcentaje válido
0	85	48.9
1	32	18.4
2	25	14.4
3	12	6.9
4	9	5.2
5	5	2.9
6	6	3.4

Nº de veces que el estudiante ha acudido a la convocatoria del tutor/a	Frecuencia	Porcentaje válido
0	70	40,2
1	57	32,8
2	21	12,1
3	10	5,7
4	16	9,2



b)

Análisis y Tratamiento Cualitativo

Aspectos positivos del PAT

Las respuestas obtenidas se pueden sintetizar en las siguientes sentencias:

- 1.- Tener una persona de referencia que te puede ayudar en aspectos relacionados con la titulación.
- 2.- Tener una persona que te puede informar sobre aspectos de funcionamiento de la UBU.
- 3.- Orientación del tutor hacia temas relacionados con la movilidad y la toma de decisiones.
- 4.- Información sobre aspectos relacionados con las becas.
- 5.- Tener una persona de referencia a la que puedes acudir siempre que tengas algún problema académico o personal de toma de decisiones.
- 6.- Tener una persona de referencia que te ayuda en la estructuración del trabajo.
- 7.- La orientación al alumnado en temas diversos.



- ❖ El PAT es especialmente significativo en el proceso de adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior, en él adquiere una especial relevancia el proceso de enseñanza-aprendizaje entendido como la interacción entre el profesor y el alumno.



- ❖ En este estudio de evaluación del PAT ha quedado reflejado tanto por parte del alumnado como del profesorado la importancia que la orientación tiene en el proceso de enseñanza-aprendizaje en EEES, de hecho el tutor como recoge el Real Decreto 1791/2010 por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante es un derecho del alumnado a lo largo de todas las Etapas del Sistema Educativo y también el la Universidad.





- ❖ No obstante hay que tener en cuenta que cuando un proceso se inicia existen aspectos que deben de ser mejorados, la evaluación del PAT es ya en sí misma un proceso de mejora que persigue un análisis de la evolución del mismo tanto desde la percepción del alumnado como del profesorado.





4. Plan de Mejora del PAT 2011-12

A la vista de los resultados obtenidos, se propone el siguiente Plan de Mejoras del PAT para el curso 2012/13.

Resultado Obtenido	Acción de mejora	Resultado esperado	Evaluación y Seguimiento	Plazo
Bajas tasas de respuesta en estudiantes (4,8%)	Realizar Jornadas de acogida a los estudiantes de nuevo ingreso.	Mejorar la difusión del PAT	Unidad de Calidad	Inicio del curso académico y Durante el curso 2012-13
Sugerencia generalizada del PDI para incentivar el PAT	Realizar Jornadas de recordatorio del PAT para el alumnado de 2 y 3 de grado.		Unidad de Calidad	
Baja percepción de los alumnos sobre el seguimiento	Realizar un modelo para la evaluación del Plan de Tutoría de la UBU	Facilitar el desarrollo y accesibilidad del PAT mejorando los sistemas de recogida de información y evaluación	Unidad de Calidad	Durante el curso 2012-13
Bajos porcentajes de profesorado conocedor de las modificaciones del PAT	Formación en tutoría entendida como el primer nivel de la orientación.	Facilitar el acceso formación específica en orientación en tutoría	IFIE/ Unidad de Calidad	Durante el curso 2012-13
Subsanar las debilidades percibidas				



- ❖ Real Decreto 179/2010, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario (BOE nº 318).
- ❖ Vicerrectorado de Estudiantes y Extensión Universitaria. Plan de Acción Tutorial. Aprobado por Consejo de Gobierno de 29 de Octubre de 2009. Modificación aprobada en Consejo de Gobierno de 27 de Marzo de 2012.
- ❖ VV.AA. (2010). Guía de Apoyo a los tutores. Burgos: Servicio de Publicaciones. Universidad de Burgos.



UNIVERSIDAD DE BURGOS

Jornadas de Formación del Plan de Acción Tutorial

Resultados del Programa de Acción Tutorial durante el curso 2011/12

Propuestas de Mejora e Innovación en el PAT

MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCIÓN

Dra. María Consuelo Sáiz Manzanares

ccalidad@ubu.es

Burgos, 14 septiembre de 2012